

## INFORME DE LA GERENCIA

A los señores accionistas de la compañía

**ATCONSTRUCTORES S. A.**

Marzo del 2017.

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración señores accionistas de la compañía **ATCONSTRUCTORES S. A.**, el informe de Gerencia por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2016:

### 1. OPERACIONES DE LA EMPRESA

Durante año 2016 la empresa decide no incurrir en nuevos proyectos. Esto debido a la situación económica del país que se ha visto afectado extremadamente por los efectos de la baja del precio del petróleo que impacto en muchas ramas de la economía y especialmente en el área de la construcción obligando a tomar decisiones para evitar impactos que pueden ser afectados de manera negativa en las operaciones de la empresa y a sus accionistas. Los planes de la gerencia para el año 2017 es retomar la actividad de la construcción con nuevos proyectos y volver a funcionar con planes de largo plazo.

### 2. SITUACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa al cierre del ejercicio está realizando una nueva planificación de sus operaciones y determinar así nuevos proyectos a implementarse en el futuro.

### 3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS SOCIOS, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS.

Tengo que informar que la empresa cumplió con sus objetivos de acuerdo a la planificación prevista para el año 2016.

Por lo tanto, según lo presupuestado, la compañía ha logrado alcanzar practicante todos los requerimientos y objetivos propuestos por los accionistas.

La gerencia ha cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en las reuniones administrativas que se mantuvieron en el periodo.

### 4. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO

La economía del país a finales del año 2015 y 2016 se vio significativamente impactada por la baja del precio del petróleo. El gobierno en estos dos años ha incurrido en deuda para operar con su estructura.

El Ecuador en noviembre del 2016 firma El Acuerdo Comercial que venia negociando durante cuatro años con la Unión Europea y el gobierno espera que este evento favorezca en el mediano y largo plazo a la economía ecuatoriana.

En diciembre 29 del 2016 el gobierno ecuatoriano emite la Ley de Plusvalía la cual establece un impuesto del 75% sobre ganancias extraordinarias por transferencia de bienes inmuebles. Esta ley afectara las operaciones del área de la construcción haciéndola menos competitiva y desincentivando la misma.

## 5. SITUACIÓN FINANCIERA

Se pone a consideración de los socios los Estados Financieros de la empresa por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016, de los cuales se desprende lo siguiente:

Total Activos \$ 1.051.059.00, Total de pasivos \$ 37.816.00, Presentando al fin del periodo un índice de solvencia suficiente.

En cuanto a los ingresos estos sumaron en el año \$ 18.741.00 que restado por sus costos y gastos de \$ 71.431.00 queda una pérdida de \$ 52.690.00 antes de impuestos. El impuesto a la renta por pagar por el año 2016 ascendió a \$ 16.442.00. Quedando finalmente una pérdida acumulada del año de \$ 69.442.00.

Muy Atentamente,

  
Ing. Luis Felipe Álvarez  
Gerente General.